



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 31 de Agosto de 2012

566/12

Expte. N° 14.090/12

VISTO:

La resolución N° 473/12 mediante la cual se designan los miembros para integrar el Jurado que entenderá en la convocatoria a Concurso Interno de Entrevista, Antecedentes y Oposición, para cubrir el cargo del agrupamiento Administrativo – Tramo Mayor – Cat. 03: Jefe de Departamento Docencia según lo establecido en el Dcto. N° 366/06; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Norma Susana Cointte miembro Titular del citado Concurso, mediante nota N° 1902/12 expresa la imposibilidad de integrar el mismo, debido a que sus funciones son realizadas en el Departamento Alumnos y no del Área Docencia;

Que por tal motivo corresponde efectuar el reemplazo correspondiente, dejando establecido la nueva constitución de los miembros del Jurado interviniente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la justificación presentada por la Sra. Norma Susana COINTTE, como miembro Titular del Concurso Abierto de Entrevista, Antecedentes y Oposición, para cubrir el cargo del agrupamiento Administrativo – Tramo Mayor – Cat. 03: Jefe de Departamento Docencia del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Reemplazar a la Sra. Norma Susana COINTTE por el Sr. Mario Daniel APARICIO, quedando constituido el Jurado que entenderá en el presente Concurso, de la siguiente manera:

TITULARES:

Sr. Rey Edilberto ALBORNOZ
Sra. Norma Asunción VILCA
Sr. Mario Daniel APARICIO

Sede Regional – ORAN -
Facultad Ciencias Económicas
Facultad de Humanidades

SUPLENTE:

Sra. Azucena Teresa MACCHI
Sra. Maria Ximena SALAZAR

Facultad de Ciencias de la Salud
Facultad de Ciencias Exactas

ARTICULO 3°.- Hágase saber, y notifíquese al Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, integrantes del Jurado, A.P.U.N.Sa., publíquese en cartelera y siga a Dirección Administrativa Económica, División Personal para su toma de razón y demás efectos.
RAF.


GRACIELA S. DEL LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. JORGE FÉLIX ALMAZÁN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA